



Montería, 27 de mayo de 2025.

COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Consejo Académico en sesión de fecha 27 de mayo de 2025, aprobó para los días 28, 29 y 30 de mayo del 2025 las siguientes disposiciones:

1. Realizar las actividades académicas de manera asincrónica, en la sede central y los lugares de desarrollo.
2. Reprogramar las prácticas de campo, laboratorio y de investigación, exceptuando las practicas formativas de la facultad de Ciencias de la Salud.
3. Los eventos académicos y científicos, se realizarán de manera normal de acuerdo con lo programado.


ESTELA BARCO JARAVA
Secretaria General

UNICÓRDOBA